



CONTENIDO

7	Introdu	ucción	3
2	Trámite	es digitalizados	3
		ciones de seguridad y protección contra incendios para Establecimient es Requisitos	3
Co		ciones de seguridad y protección contra incendios para Edificios, Cajas ción, Instituciones Educativas Privadas y Bodegas de Almacenamiento	4
	Inspeco 5.1	ciones de seguridad y protección contra incendios para Entidades Públicas Requisitos	
	Permis 6.1	o para espectáculos públicos Requisitos	
	Certific 7.1	Requisitos	
	Aprove 8.1	echamiento económico de espacios públicos para eventos y grabaciones Requisitos	
	Certific 9.1	Requisitos	
10	Certi	ificado de Nomenclatura	



Introducción

En el presente informe se relacionan los trámites que se encuentran digitalizados en la sección atención y servicios a la ciudadanía dentro de la sede electrónica de la Alcaldía de Cartagena.

Trámites digitalizados

Los siquientes trámites, son los que se encuentran actualmente digitalizados en la plataforma de trámites del distrito de Cartagena.

- Inspecciones de seguridad y protección contra incendios para Establecimientos Comerciales.
- Inspecciones de seguridad y protección contra incendios para Edificios, Cajas de Compensación, Instituciones Educativas Privadas y Bodegas de Almacenamiento.
- Inspecciones de seguridad y protección contra incendios para Entidades públicas.
- Permisos para Espectáculos Públicos y Eventos.
- Certificado de Uso del Suelo.
- Solicitud de Certificado de Nomenclatura.
- Certificado de Residencia.
- Aprovechamiento económico de espacios públicos para eventos y grabaciones.
- Certificado de Representante legal o Revisor Fiscal de la propiedad horizontal.

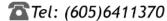
Inspecciones de seguridad y protección contra incendios para Establecimientos Comerciales

El propósito de este trámite es certificar la seguridad humana y los sistemas de protección contra incendio en establecimientos comerciales, tal cual como lo exige la ley 1.575 de 2012

3.1 Requisitos

- Cédula de ciudadanía del solicitante
- Registro Único Tributario
- Cédula de ciudadanía del contador, su tarjeta profesional y el estado financiero del establecimiento vigente
- Comprobante de pago

Si la edificación es nueva, se requiere, además:







Licencia de construcción expedida por la Curaduría Distrital

Si la solicitud es realizada por una persona distinta al Representante Legal, se requiere, además:

- Poder autenticado (si es apoderado legal)
- Autorización autenticada (si es un tramitador)



4 Inspecciones de seguridad y protección contra incendios para Edificios, Cajas de Compensación, Instituciones Educativas Privadas y Bodegas de Almacenamiento

El propósito de este trámite es certificar la seguridad humana y los sistemas de protección contra incendio Edificios, Cajas de Compensación, Instituciones Educativas Privadas y Bodegas de Almacenamiento, tal cual como lo exige la ley 1.575 de 2012

4.1 Requisitos

- Cédula de ciudadanía del solicitante
- Registro Único Tributario
- Cédula de ciudadanía del contador, su tarjeta profesional y el estado financiero del establecimiento vigente



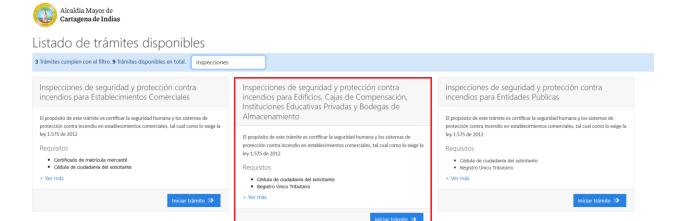
Comprobante de pago

Si la edificación es nueva, se requiere, además:

- Certificado habitabilidad expedido por Inspección de Policía
- Licencia de construcción expedida por la Curaduría Distrital

Si la solicitud es realizada por una persona distinta al Representante Legal, se requiere, además:

- Poder autenticado (si es apoderado legal)
- Autorización autenticada (si es un tramitador)



5 Inspecciones de seguridad y protección contra incendios para Entidades Públicas.

El propósito de este trámite es certificar la seguridad humana y los sistemas de protección contra incendios en entidades públicas tal cual como lo exige la ley 1.575 de 2012

5.1 Requisitos

- Cédula de ciudadanía del solicitante
- Registro Único Tributario
- Acto administrativo o acta de posesión del cargo (cuando el Representante Legal de una Entidad Pública es el solicitante de la inspección)

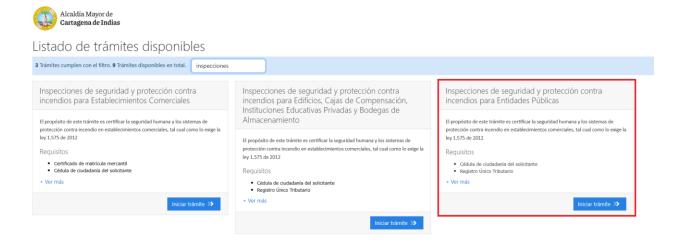


Si la edificación es nueva, se requiere, además:

- Certificado habitabilidad expedido por Inspección de Policía
- Licencia de construcción expedida por la Curaduría Distrital

Si la solicitud es realizada por una persona distinta al Representante Legal, se requiere, además:

- Poder autenticado (si es apoderado legal)
- Autorización autenticada (si es un tramitador)



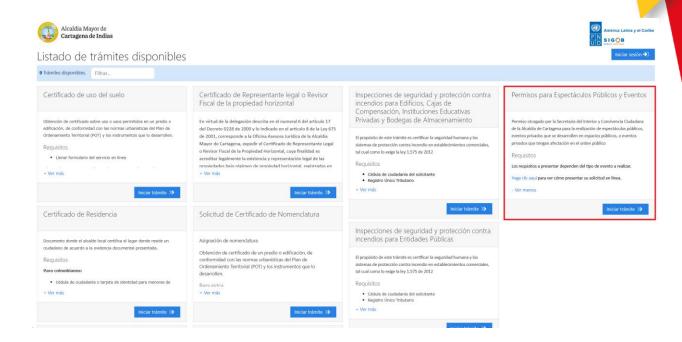
Permiso para espectáculos públicos.

Permiso otorgado por la Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana de la Alcaldía de Cartagena para la realización de espectáculos públicos, eventos privados que se desarrollen en espacios públicos, o eventos privados que tengan afectación en el orden público.

6.1 Requisitos

Los requisitos a presentar dependen del tipo de evento a realizar.





Certificado de residencia

El propósito de este trámite es que el alcalde local certifique el lugar donde reside un ciudadano de acuerdo a la evidencia documental presentada.

Requisitos

Para colombianos:

- Cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad para menores de edad
- Copia de servicio público donde aparezca la dirección donde reside el solicitante (el recibo no debe de exceder los 2 meses de antigüedad)

Para extranjeros:

- Cédula de extranjería.
- Copia de servicio público donde aparezca la dirección donde reside el solicitante (el recibo no debe de exceder los 2 meses de antigüedad)

De conformidad a lo dispuesto en el Decreto 1158 de 2019, para expedir los certificados de residencia, en las áreas de influencia de los proyectos de exploración y explotación petrolera y minera, además de los requisitos generales, se deberá anexar alguno de los siguientes documentos:

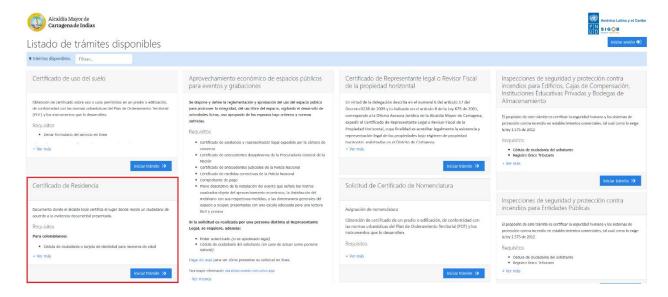
Consulta de inscripción en el Censo Electoral donde se acredite que el ciudadano lleva más de un año inscrito en el mismo.



Certificado de Libros de afiliados de las juntas de acción comunal, debidamente registrados ante la entidad de inspección, control y vigilancia, siempre y cuando el ciudadano lleve más de un año inscrito en los mismos.

Adicionalmente, en caso de actuar en representación de otra persona:

Autorización que acredite calidad en la que actúa



8 Aprovechamiento económico de espacios públicos para eventos y grabaciones

Dispone y define la reglamentación y aprobación del uso del espacio público para promover la integridad, del uso libre del espacio, vigilando el desarrollo de actividades lícitas, uso apropiado de los espacios bajo criterios y normas definidas

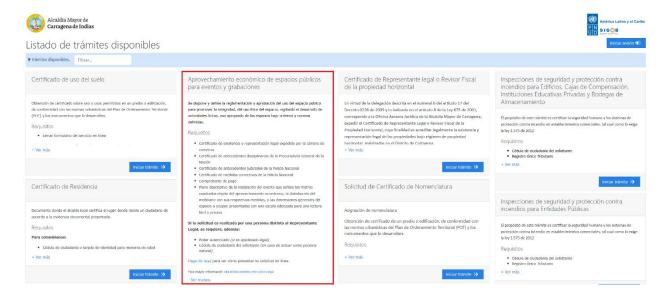
8.1 Requisitos

- Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación
- Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional
- Certificado de medidas correctivas de la Policía Nacional
- Comprobante de pago
- Plano descriptivo de la instalación del evento que señale los metros cuadrados objeto del aprovechamiento económico, la distribución del mobiliario con sus respectivas medidas, y las dimensiones generales del espacio a ocupar, presentadas con una escala adecuada para una lectura fácil y precisa



Si la solicitud es realizada por una persona distinta al Representante Legal, se requiere, además:

- Poder autenticado (si es apoderado legal)
- Cédula de ciudadanía del solicitante (en caso de actuar como persona natural)



9 Certificado de uso del suelo

El propósito de este trámite es obtención de certificado sobre uso o usos permitidos en un predio o edificación, de conformidad con las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y los instrumentos que lo desarrollen.

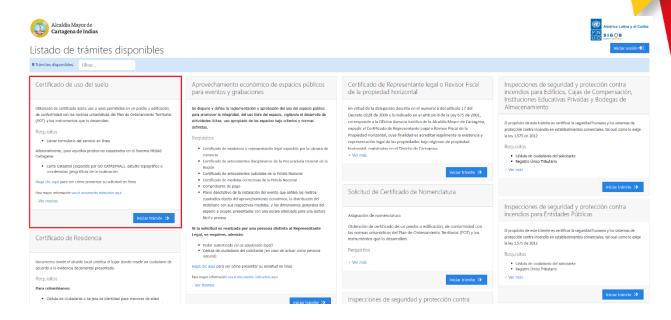
9.1 Requisitos

Llenar formulario del servicio en línea

Adicionalmente, para aquellos predios no catastrados en el Sistema MIDAS Cartagena:

Carta Catastral (expedida por GO CATASTRAL), estudio topográfico o coordenadas geográficas de la localización.





10 Certificado de Nomenclatura

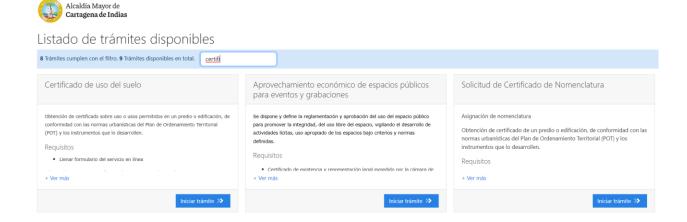
El propósito de este trámite es obtención del certificado de un predio o edificación, de conformidad con las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y los instrumentos que lo desarrolle

10.1 Requisitos

- Llenar formulario del servicio en línea.
- Certificad de libertad y tradición

Adicionalmente, para aquellos predios no catastrados en el Sistema MIDAS Cartagena:

Carta Catastral que incluya el Shapefile del predio (expedida por GO CATASTRAL), estudio topográfico o coordenadas geográficas de la localización.





11 Certificado de Representante legal o Revisor Fiscal de la propiedad horizontal

El propósito de este trámite es expedir el Certificado de Representante Legal o Revisor Fiscal de la Propiedad Horizontal, cuya finalidad es acreditar legalmente la existencia y representación legal de las propiedades bajo régimen de propiedad horizontal, registradas en el Distrito de Cartagena.

11.1 Requisitos

Llenar formulario del servicio en línea.

